

MIRACLE & MILE SAFETY COMPANY CORP

619 6TH LN

PALM BEACH GARDENS FL 33418

Phone: 561-713-8062 info@miraclemilecorp.com

manager@miraclemilecorp.com

QUOTE #024				
TO:	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO			
RUC				
DATE:	18-jun-25			
DIRECCION	Av. Unidad Nacional y González Suárez			
Telefono				

nnt. Description	Unit Price	Total Price	Delivery Time
CASCO DE RESCATE TÉCNICO NORMATIVA EN 16471 EN 16473 EN 12492 EN 1385 CARACTERISTICAS: El diseño del casco deberá ser compacto con altura de arnés regulable que mejore la distribución del peso. Deberá contar con una doble ventillación en la copa del casco y estarán ubicadas en la parte superior y lateral. El casco deberá ser multifunción para rescate técnico y otras operaciones de rescate. El amés deberá ser acolchado, de una sola pieza para evitar puntos de presión. El casco deberá permitir montar sus accesorios. Deberá permitir la personalización del casco o adhesivos reto reflectantes. Deberá contar con un diseño para manipular los accesorios incluso con guantes y los puntos de ajuste deberán adaptarse para usuarios diestros zurdos. El peso del casco deberá ser de 750g (± 50 g) solamente el casco sin accesorios. MATERIALES La copra y piezas de plástico del casco deberán ser de material termoplástico o su similar. Las correas del casco deberán ser fabricadas en material retardante a llamas o su similar. Las almohadillas deberán ser en material base de poliamida, poliéster y elastano o su similar. SISTEMA DE AJUSTES El casco deberá ser de talla única ajustable para tallas de cabeza por lo menos entre 52 cm a 65 cm. Deberá permitir ajustar el tamaño de la cabeza mediante una ruleta ergonómica. La regulación de altura mínimo deberá ser de 3 posiciones. El ajuste de altura de banda de nuca deberá ser de mínimo 3 posiciones. BARBOQUEJO Deberá contar con un barboquejo de mínimo 3 puntos de sujeción. Las correas deberán ser retardantes a las llamas de por lo menos 15mm de ancho. Deberá contar con sistema de ajuste que permita regular la altura y profundidad. Deberá contar con sistema de ajuste que permita regular la altura y profundidad. Deberá contar con sistema de ajuste que permita regular la altura y profundidad.		Total Price	Delivery Time
GAFAS Deberá disponer de gafas con dos clips y contar con un sistema de ajuste con correas retardantes a llamas. El peso de las gafas deberá estar entre 155 g y 175 g. Las gafas deberán contar con certificación EN166. Protección de los ojos en su última edición vigente y/o su equivalente. Las gafas deberán contar por lo menos con las siguientes prestaciones de protección: +Elitro UV. -Particulas de alta velocidad. -Salpicaduras de líquidos. -Polvo. -Gas y partículas de polvo finas. -Mettales fundios. -Antiraya.	\$ 900,00	\$ 118.800,00	200 days
-Antivaho. PANTALLA OCULAR El casco deberá contar con una pantalla ocular integrada en la copa para desplegué incluso con guantes. Deberá contar con un sistema de ajuste personalizado de profundidad. La pantalla ocular deberá montarse y desmontarse sin necesidad de herramientas. El peso de la pantalla ocular deberá ser de máximo 120 g. Deberá contar con certificación EN 14458 para viseras de alto rendimiento en su última edición vigente y/o su equivalente. Deberá presentar por lo menos prestaciones como antirraya, antivaho y filtro UV. CUBRENUCAS El casco deberá incluir un cubre nuca de montaje mediante clips Deberá estar fabricado en su totalidad en fibras de aramida o su similar. El largo deberá as red e máximo 16 cm y peso no mayor a 35 gramos.			
SISTEMA DEILUMINACIÓN El casco deberá contar con un módulo de iluminación LED o su similar que deberá ser integrado. Deberá tener 2 haces de luz delanteras uno de proximidad y un foco. Contará con una luz trasera de emergencia con mínimo 3 colores disponibles rojo, verde, azul. La lámpara integrada deberá contar con un modo de emergencia donde las luces delanteras y traseras se encienden de manera intermitente. Deberá contar con un nivel de protección contra polvo y agua de por lo menos IP67. El sistema único de alimentación de energía deberá ser mediante pilas alcalinas desechables. Deberá contar con por lo menos 3 opciones de rendimiento de la lámpara en donde se pueda establecer la cantidad luminosa: mínimo 100 lúmenes y máximo hasta 250 lúmenes. COLOR A definir color de casco y cinta reflectiva.			

264	OVEROL DE RESCATE TÉCNICO NORMATIVA EN ISO 13688; EN 1149-5; EN ISO 15384; COMPOSICION: El peso de la tela deberá ser como mínimo de 240 g/m2 La composición del tejido deberá estar entre 30% a 40% fibras de aramida incluida propiedades antiestáticas, y entre 70% a 60% de fibras celulústicas. Las costuras estructurales deberán ser de doble aguja. CARACTERISTICAS: El overol deberá tener paneles estratégicos con forma ergonómica. Los cuales estratín debajo del brazo, en la manga y en el área del codo. El cierre frontal deberá ser con cremallera oculta la cual sea bidireccional, cubierto por una solapa anti-tormentas con cierre tipo de gancho y bucle. El ancho de la solapa de cuello deberá estar entre 6 cm y 9 cm. El puño deberá ser con un desiño de tejido tipo punto y deberá contar con una presilla para el pulgar para evitar que la manga se suba al extender los brazos. El puño de porto deberá setar sujeto a un soporte impermeable. Debera dontar con correas de puño ajustables. Debera de tener un pozo de agua en el puño con una profundidad mínima de 8cm. Debera dontar con un bolsillo para radio en el frente izquierdo, el cual podrá servir para diferentes alturas de radio y en las solapas se podrán acomodar antenas de radio. En el pecho derecho del overol deberá contar con un bolsillo para radio en el frente izquierdo, el cual podrá servir para diferentes alturas de radio y en las solapas se podrán acomodar antenas de radio. En el pecho derecho del overol deberá contar con un bolsillo oculto y un gancho tipo D para colgar guantes o lintema. El overol deberá contar con refuezzos de hombros tipo parche de material resistente a la abrasión y acolchado para mayor comodidad al usar mochilas. Colocado de manera ergonómica de menor a mayor. Dispondrá onfícios para ventilación cosidos debegio de cada axila. Todos los cierres deberá nser de fácil manipulación incluso con guantes. Deberá contar con paneles de rodilla con forma ergonómica de menor a mayor. Dispondrá onfícios para ventilación cosidos debegio de cada sexila. Todo	\$ 1.575,00	\$ 415.800,00	200 days
264	estar sujetas con costuras dobles con hilos ignifugos. GUANTES DE RESCATE TÉCNICO NORMATIVA El guante deberá cumplir con la norma EN 388; en su última edición vigente y/o su equivalente. CARACTERISTICAS: El guante deberá estar compuesto por materiales que eviten los cortes o perforaciones. Deberá contar con una capa interior, impermeable que evite el contacto con patógenos y virus transmitidos por sangre y fluidos. En el dorso de la mano en la zona de nudillos y dedos el guante deberá contar con protectores contra impacto o su similar. Deberá contar con un puño elástico reflectivo con cierre de gancho y bucle para ajuste. Entre el dedo índice y pulgar deberá tener un refuerzo. La palma deberá ser con patrón cosido para brindar máxima destreza y un agarre en aplicaciones secas o mojadas. Los guantes deberán ser lavables. El color del guante deberá disponer de cintas reflectantes o su similar en el dorso de la mano. PROTECCIONES El guante deberá brindar como mínimo los siguientes niveles de protección. Abrasión nivel 4. Punción nivel 1. TALLAS: El oferente deberá presentar la disponibilidad de tallas desde la 7/Shasta la 12/3XL. CERTIFICADOS Se deberá presentar certificados de cumplimiento de normas en su última edición vigente y/o su equivalente.	\$ 115,00	\$ 30.360,00	200 days
264	BOTAS PARA RESCATE TÉCNICO NORMATIVA: CE EN ISO 20347, o NFPA 1977 y/o NFPA 1999 Equivalente o Superior en su última edición vigente. ALTURA DE LA CAÑA: Deberá tener una altura entre 17 a 20 cm incluyendo la suela tomado desde la parte posterior de la bota. MATERIAL EXTERIOR El material exterior deberá ser de microfibra/ textil o su similar. CARACTERISTICAS: Deberá contar con un estabilizador de talón fabricado de poliuretano o su similar. / Deberá contar un sistema de climatización o su similar que permita la circulación del aire; el aire caliente deberá ser liberado por el forro transpirable. / El sistema de amarre deberá ser de 2 zonas que permita el ajuste por separado de la caña y el empeine. Deberá contar con una protección externa de tobillo. La puntera no deberá tener metal, pero si deberá contar con u protección externa como mínimo. Deberá contar con un sistema de cordones cerrados y con bolsillo la lengüeta para guardar los cordones. Deberá tener aislamiento termico como mínimo. Deberá tener aislamiento termico como mínimo. Deberá tener aislamiento torna el frío. La capellada exterior deberá ser con propiedades impermeables fluidos. La suela deberá soportar exposición a aceites y gasolina. FORRO INTERIOR: La bota deberá contar con un forro interno de 3 capas de laminado. Deberá brindar protección contra abrasión y brindar confort climático. PLANTILLA Deberá ser confortable, acolchada, repelente a humedad y lavable. El perfil de talón de la plantilla deberá estar por separado para brindar mejor confort y fácil calce. Deberá contar con canales de flujo de aire. Se deberá entregar 2 pares extras de plantillas con las mismas características por cada par de botas. SUELA La suela deberá fabricada en una mezcla de cauchos de alta durabilidad. / Deberá brindar propiedades aislantes al frío. / La suela deberá contar con una entre suela de 2 capas de poliuretano con una zona de estabilización para distribución de presión	\$ 380,00	\$ 100.320,00	200 days

	EN TENERIOS INEQUIAIES. CERTIFICADOS Se deberá presentar el certificado de cumplimiento de la norma CE EN ISO 20347, o NFPA 1977 y/o NFPA 1999 Equivalente o Superior en su última edición vigente del calzado.			
PAYMENT TERMS:	100% in advance	SUBTOTAL		\$ 665.280,00
DELIVERY TIME:	200 days			
OFFER VALIDITY:	90 days	тот	AL	\$ 665.280,00

General Manager

Miracle & Mile Safety Company Corp.

Document: P18000011934